

El dinero, la política monetaria y la inflación

1 EL DINERO

Podemos definir el dinero como todo medio de pago generalmente aceptado.

A) HISTORIA DEL DINERO

Antes de existir el dinero se intercambiaban directamente unas mercancías por otras (**trueque**). El trueque requiere coincidencia recíproca de necesidades, lo que dificulta enormemente el intercambio. El dinero ha pasado por distintas fases a lo largo de la historia:

- **Dinero mercancía**. El dinero mercancía es un bien que además de tener su propio valor de uso, se emplea como medio de pago. Algunos ejemplos son el ganado, la sal, los cereales, los metales preciosos, etc.
- **Monedas de metales preciosos (oro, plata y bronce)**. Las primeras monedas surgieron en el siglo VII antes de Cristo durante el reinado de Gíges en Lidia, Asia Menor.
- **Papel moneda convertible en oro**. El banco central se compromete a cambiar los billetes por una cantidad de oro.
- **Dinero fiduciario**. Es el dinero que existe en la actualidad. No está respaldado en oro ni en ningún otro bien. Su valor se sustenta en la confianza que tenemos en poder utilizarlo como un medio de cambio aceptado por todos.

B) FUNCIONES DEL DINERO

El dinero cumple tres funciones:

- **Medio de cambio**. El dinero facilita el comercio y la especialización de la producción. Para cumplir esta función, el dinero debe ser generalmente aceptado: todo el mundo lo admite porque sabe que los demás lo aceptarán en el intercambio.
- **Depósito de valor**. El dinero es un medio para mantener riqueza y nos permite ahorrar.
- **Unidad de cuenta**. El dinero nos permite medir el valor de los bienes y servicios. Todo se valora en dinero lo que permite hacer comparaciones entre bienes diferentes o agregar bienes y servicios heterogéneos (por ejemplo, para calcular el PIB)

2 LA CREACIÓN DE DINERO BANCARIO

En España, los billetes y monedas de curso legal los emite el Banco de España por delegación del Banco Central Europeo. Pero además existe otro tipo de dinero, el dinero bancario, creado por los bancos a través de los préstamos que realizan con el dinero depositado por sus clientes.

Parte del ahorro de los agentes económicos se deposita en las entidades bancarias. La banca capta estos depósitos pagando un interés y concede préstamos cobrando un interés más alto. Pero los ahorradores solo retiran periódicamente una pequeña parte de sus depósitos, y las retiradas se compensan a menudo con nuevos ingresos de otros clientes. Por ello, para hacer frente a las posibles peticiones de dinero la banca sólo necesita mantener una pequeña parte de sus depósitos en forma de reservas (billetes y monedas). Para nuestra seguridad, el Banco Central obliga a los bancos a mantener un porcentaje mínimo de reservas, llamado coeficiente de caja (actualmente es del 1%). La banca puede prestar el 99% restante. Parte del dinero prestado, volverá a ser depositado en las entidades de crédito, repitiéndose el proceso una y otra vez, creando así el dinero bancario. [Ver tabla](#)

3 EL PRECIO DEL DINERO: EL TIPO DE INTERÉS

Cuando alguien tiene dinero ahorrado que no piensa utilizar durante un tiempo, puede mantenerlo en su poder o prestárselo a alguien para que lo utilice durante ese tiempo.

La persona o entidad que recibe el dinero paga una especie de alquiler por el derecho de usarlo que se denomina tipo de interés. El tipo de interés supone, por tanto, un coste para quién solicita dinero y un ingreso para quién lo presta.

Quien presta dinero exige una compensación en forma de intereses por diversas razones:

- Por renunciar al derecho que tiene a su uso (consumo, inversión) durante la duración del préstamo.
- Por asumir un riesgo, ya que existe la posibilidad de no recuperar el dinero prestado.
- Por la posible pérdida de valor del dinero producida por la subida de los precios durante el periodo de duración del préstamo.

El tipo de interés suele expresarse en tanto por ciento anual sobre la cantidad prestada. Así, si pedimos un préstamo de 1.000 euros a un tipo de interés del 5% para devolver en un año, significa que tendremos que devolver el dinero recibido en ese plazo y pagar 50 € de intereses.

El tipo de interés a corto plazo en la zona euro lo fija el Banco Central Europeo. Este tipo básico de interés es el que cobra el Banco Central cuando **presta dinero** a las entidades bancarias para cubrir sus necesidades de liquidez. Este tipo básico se convierte en el precio oficial del dinero y en la referencia del mercado monetario, de forma que cuando las entidades bancarias prestan una cantidad de dinero a las familias y empresas, fijan un tipo de interés por encima del tipo básico.

4 LA POLÍTICA MONETARIA

El banco central de cada país o zona monetaria emite el dinero legal y controla la cantidad de dinero en circulación (oferta monetaria). Cuando el crecimiento de la cantidad de dinero es muy superior al crecimiento de la producción real, los precios tienden a subir desordenadamente, por lo que controlar la oferta monetaria es fundamental para mantener estable el nivel de precios.

Por su parte, los cambios en el tipo de interés influyen en el gasto total de una economía (**DA**), ya que tanto el consumo como la inversión dependen de la capacidad de los agentes económicos para obtener préstamos y del precio que pagan por ellos. $DA = C + IB + G + XN$

La política monetaria está constituida por las decisiones que la autoridad monetaria lleva a cabo sobre el precio del dinero (el tipo de interés) y la cantidad de dinero en circulación (la oferta monetaria) con el objeto de facilitar el crecimiento económico, el empleo y la estabilidad de precios.

En los países de la zona euro, la autoridad responsable de la política monetaria es el Eurosistema, institución integrada por el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales (el Banco de España, en nuestro país) de los países de la Unión Económica y Monetaria (UEM). El BCE adopta las decisiones y los bancos centrales nacionales las ejecutan.

El **objetivo prioritario de la política monetaria** de la UEM es la estabilidad de los precios. El BCE considera cumplido este objetivo cuando la subida anual de los precios a medio plazo es del 2%.

5 LA INFLACIÓN

Definición: La inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía en un período de tiempo. Generalizado quiere decir que no aumenta sólo el precio de un bien sino de un buen número de ellos y continuo, que no es un alza circunstancial, sino que permanece en el tiempo.

Atendiendo a la intensidad de la inflación, se distinguen varios tipos:

- **Inflación moderada.** Aumento leve de los precios, inferior al 10% anual.
- **Inflación galopante.** Subida por encima del 10% anual e inferior al 100% anual.
- **Hiperinflación.** Los precios suben más de un 100% en un año. Supone la pérdida del control de los precios y la quiebra del sistema monetario, ya que el dinero pierde rápidamente valor. En estos casos, la población deja de confiar en la moneda de su país y se refugia en el trueque o en la utilización de otra moneda extranjera más fuerte, para no ver reducido su poder adquisitivo tan rápidamente. [Imagen](#).

De forma complementaria, se deben conocer los conceptos de deflación y de estanflación:

- La **deflación** es la caída permanente de los precios producida generalmente en un contexto de recesión y paro.
- La **estanflación** es la situación económica que indica la simultaneidad del alza de precios, el aumento del desempleo y el estancamiento económico o recesión.

A) CAUSAS DE LA INFLACIÓN

Las teorías principales que explican las causas de la inflación son dos:

a) **Inflación de demanda.** Si los agentes económicos de un país demandan más de lo que las empresas pueden producir, aparece una situación de escasez o de exceso de demanda, que provoca un aumento de los precios.

Los monetaristas consideran que la inflación de demanda se debe a la excesiva creación de dinero por parte de las autoridades monetarias.

b) **Inflación de costes.** Se produce cuando aumentan continuamente los costes de producción de las empresas (aumento de salarios, precio de materias primas, energía, moneda débil que hace caras las importaciones, etc.).

B) CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN

- **Pérdida de poder adquisitivo.** El poder adquisitivo es lo que se puede comprar con una cierta cantidad de dinero. Si los precios crecen más rápido que nuestros ingresos entonces perdemos capacidad adquisitiva y calidad de vida. No obstante, la inflación no afecta por igual a todos los individuos. Tiende a perjudicar a los que prestan y beneficiar a los que piden prestado. Asimismo perjudica más a los colectivos con menos poder para fijar sus rentas.

- **La incertidumbre.** Si los precios cambian continuamente, dejan de transmitir la información que los consumidores y empresas necesitan para decidir qué y cuánto consumir o producir respectivamente. Ante la imposibilidad de predecir qué productos o factores de producción se verán afectados por la inflación y en qué medida, aumentará el número de situaciones en las cuales los resultados no se corresponderán con las expectativas y, por tanto, la inseguridad será el clima predominante. Cuanto mayor sea la tasa de inflación mayor será la sensación de inseguridad, los fallos de previsión y la ineficiencia de la economía.

- **Pérdida de competitividad frente al exterior.** En zonas que comparten una misma moneda, el mayor aumento en los precios de los bienes de un país, hace que sus productos sean menos atractivos en el extranjero, mientras que los productos extranjeros resultan más atractivos en dicho país. Esto puede provocar déficits crecientes en el comercio de bienes y servicios con el resto del mundo, lo que implica salida de divisas o endeudamiento del país.

C) MEDICIÓN DE LA INFLACIÓN

El indicador más empleado para medir el nivel general de precios de un país es el **Índice de Precios de Consumo (IPC)**. Este indicador es una media ponderada de los precios de los bienes que suele consumir por regla general una familia media. La ponderación es la proporción de gasto destinado a un artículo concreto. En España el IPC lo calcula el Instituto Nacional de Estadística (INE). Como la vivienda se considera un bien de inversión, su precio no se incluye en el cálculo del IPC.

Para comparaciones con los países de la zona euro se utiliza el **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** que utiliza las mismas ponderaciones en todos los países de dicha zona.

Por otro lado, la **inflación subyacente** excluye los componentes más variables del IPC (energía y alimentos frescos).

La inflación se calcula utilizando la tasa de variación del IPC.

La inflación puede medirse también usando la tasa de variación del deflactor del PIB.